

---

# INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

**DOCTORADO EN RECURSOS Y  
TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
PASCUAL ESPAÑA, BERNARDO	Presidente/a
ARMENGOL FORTI, JOSEP	Vocal
BOSCAIU NEAGU, MONICA TEREZA	Vocal
LOPEZ GALARZA, SALVADOR VICENTE	Vocal
REIG VALOR, CARMINA	Vocal
BLASCO IVARS, JOSE	Invitado/a
TORRES PAGAN, NATALIA	Alumno de Doctorado

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	25	43	30
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU <sub>2</sub> )	25	39.53	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	56	86.67	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	84	100.73	90
Tasa de profesores con sexenio activo	89	87.1	89
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	87.1	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	36	41.94	36
Tasa de tesis con directores externos	26	16.28	26
Tasa de tesis con codirección con externos	39	32.56	39
Tasa de estudiantes internacionales	53	37.21	45
Tasa de directores de tesis internacionales	20	13.79	20

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El número total de tesis matriculadas durante este período (43) ha sido otra vez elevado en relación a los cursos anteriores, superando de nuevo al del curso anterior (38), que ya era muy elevado, habiéndose incrementado el curso 2018 la meta, de 20 a 25. El incremento se debe a las nuevas matriculaciones, a pesar de la situación Covid-19. La meta podría incrementarse a 30.

La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (39.5) ha resultado ligeramente inferior a la del año anterior (42.1), pero es muy superior a la propuesta (25). Considerando que esta tasa depende de la tipología de los alumnos matriculados cada año y de las convocatorias de las citadas ayudas, la meta podría incrementarse a 30.

La tasa de profesores que dirigen tesis registradas en este curso (86.7) supera la del año anterior (55.8) y a la meta propuesta (56), por lo que se ha cumplido el objetivo y esta meta podría incrementarse a 65.

El VAIP ponderado de los directores de tesis (100.7) ha aumentado espectacularmente respecto al año anterior (82.5) y supera claramente a la meta definida (84). Se continuará animando a los directores de tesis para intentar incrementar su VAIP, y que el VAIP ponderado alcance el valor de la mediana de la UPV. La meta propuesta podría incrementarse a 90. La tasa de profesores con sexenio activo (87.1) se ha recuperado en parte de la bajada experimentada el curso anterior (76.7), estando muy próxima a la meta definida (89). Debe puntualizarse, por una parte, que 3

profesores/as no tienen sexenio activo; de los cuales, una ha sido profesora asociada hasta el curso 2021-22, por lo que no ha podido solicitar el sexenio de investigación, y puesto que considera que dispone de contribuciones suficientes para que su evaluación sea positiva, lo solicitará en cuanto se publique la convocatoria del año 2021, con lo que previsiblemente esta Tasa aumentará. Por otra parte, tal y como se indicaba en los informes de gestión de los cursos anteriores, con la “Incorporación de nuevos profesores directores de tesis, sería posible que alguna de las tasas fuera afectada negativamente”, lo que se ha mantenido este curso, afectando a la presente tasa. Este hecho, que era previsible, redundará a largo plazo en una mejora de otras tasas. Se propone mantener la meta (89).

Las tasas de profesores con proyectos/contratos de investigación activo (PIA, 87.1) y de profesores con PIA que sean IP (41.9) son muy elevados, habiendo subido respecto al año anterior (PIA, 83.3; PIA+IP, 33.3), debido probablemente a la incorporación de nuevos profesores el curso anterior. Los valores obtenidos superan a las tasas definidas (85 y 36 respectivamente) y prácticamente igualan a los niveles Q3 de la UPV. Se propone mantener ambas metas.

Los valores de las tasas de “tesis con directores externos” (16.3) y “tesis con codirectores externos” (32.6) están dentro del grupo de los más altos de la UPV (superando de manera notable a los valores Q3 de la UPV, 4.9 y 24.1 respectivamente), aunque son inferiores a los valores de las metas actuales (26 y 39 respectivamente). Evidentemente su valor está relacionado con las tesis desarrolladas en régimen de cotutela, con la exigencia de contar con codirectores de las dos universidades.

La tasa de estudiantes internacionales (37.2) se ha mantenido igual a la del curso anterior (37.1), resultando ligeramente inferior a la mediana de la UPV (39.8) y claramente inferior a la meta actual (53). La evolución de este indicador se debe al balance de las tesis defendidas por estudiantes internacionales y las tesis matriculadas por estudiantes internacionales, siendo necesario considerar la situación Covid-19 en 2021, por lo que, siendo realistas, se propone bajar la meta a 45.

La tasa de directores de tesis internacionales (13.8) ha bajado respecto al curso pasado (16), siendo inferior a la meta actual (20), aunque supera ampliamente al nivel Q3 de la UPV (11.1).

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En general las tasas de los indicadores del Nivel 1 parecen adecuadas, pero dado que algunas de ellas se han superado, parece conveniente incrementarlas, aunque con prudencia dada la situación Covid-19. Se seguirá trabajando para incrementar las tasas en los indicadores en los que no se ha alcanzado la meta propuesta.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	4	7	5
Tasa de abandono inicial	10	4	8
Tasa de rendimiento (graduación)	90	71.43	80
Nivel de eficiencia	4	3.27	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2.5	7.86	4
Tasa de tesis con estancias de investigación	25	71.43	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	45	205.78	60
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	25	42.86	25
Tasa de tesis con Mención Internacional	25	57.14	40
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	25	42.86	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	71.43	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	25	57.14	40

#### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El Nº de tesis defendidas en el programa (7) ha mejorado en este curso, superando la meta definida (4), por lo que podría incrementarse, y considerando la situación Covid-19, la Tasa propuesta es 5.

La tasa de abandono inicial (4) ha aumentado, pero es inferior a la meta propuesta (10) e incluso menor que el nivel Q1 de la UPV (4.3). Esta Tasa podría reducirse a 8.

La Tasa de rendimiento (graduación) (71.4) supera claramente a la del curso 2018 (50), que es el único dato de que se dispone, superando al nivel Q3 de la UPV (66.7); no obstante, queda muy lejos de la meta definida (90), que por otra parte parece exagerada, y siendo realistas convendría bajarla a 80.

El Índice de eficiencia es el promedio de años en período de investigación que han necesitado los alumnos

que leen la tesis en el programa (dedicación a tiempo completo); el valor correspondiente al presente curso es 3.3, netamente inferior al del curso anterior (5.3) e inferior al nivel Q1 de la UPV. Dada las características de las tesis doctorales realizadas en el presente programa, y los criterios exigidos mayoritariamente en las revistas indexadas sobre los años de experimentación, será difícil mantener este nivel, por lo que se propone mantener la meta propuesta (4).

El promedio de contribuciones científicas por tesis (7.9) es algo inferior a la mediana de la UPV (8.2), y muy inferior al obtenido en el curso anterior (13), pero hay que considerar que en el curso 2019/20 únicamente se defendió una tesis, que resultó excepcional en cuanto a contribuciones derivadas de la misma. Este indicador podría incrementarse a 4.

La Tasa de tesis con estancias de investigación (71.4) es muy elevada, superando el nivel Q3 de la UPV (70.2) y la meta definida (25), aunque es inferior a la del curso anterior (100), pero al igual que en el promedio de contribuciones científicas por tesis, en ese curso únicamente se defendió una tesis. La tasa podría aumentarse a 50.

El tiempo medio de duración de las estancias de movilidad es muy alto (206), superando el valor del curso anterior (93) y el nivel Q3 de la UPV (119.8), por lo que la meta propuesta podría elevarse de 45 a 60.

La Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela es extremadamente elevada (42.9) superando el nivel Q4 de la UPV (23.9), por lo que parece que es el máximo valor de la UPV. No obstante, ha de considerarse que el programa de cotutela con la Università degli Studi di Palermo funciona matriculando cada x años a un grupo determinado de alumnos, de manera que su matrícula y defensa de tesis puede afectar notablemente al valor anual de este indicador, por lo que se propone mantener la meta (25).

La Tasa de tesis con Mención Internacional también es muy elevada (57.1), superando el nivel Q3 de la UPV y la meta definida (25), pudiendo aumentarse ésta a 40.

La Tasa de tesis con Mención Industrial es idéntica a la mediana de la UPV (0). Se intentará captar estudiantes que trabajen en empresas del sector para alcanzar la meta definida (2) que se mantendrá como meta propuesta.

La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario (42.9) supera a la meta definida (25) y se aproxima al valor Q1 de la UPV (45.8), mientras que la Tasa de tesis con calificación Cum Laude (71.4) se aproxima al Q1 de la UPV (75) que a su vez coincide con la meta definida (75). Se intentará concienciar a los directores de tesis sobre la importancia de conseguir tesis de alta calidad, de manera que se incremente tanto la Tasa de tesis con calificación Cum Laude, como la Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario. Se propone elevar la Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario a 40 y mantener en 75 la Tasa de tesis con calificación Cum Laude.

La Tasa de tesis con miembros de tribunal internacional (57.1) se aproxima al Q2 de la UPV (59.5), superando claramente a la meta definida (25), por lo que se propone incrementarla a 4

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

El valor de varios indicadores del nivel 2 ha bajado respecto al del curso anterior, pero ha de considerarse que en el curso anterior únicamente se defendió una tesis, con un resultado espectacular, por lo que como es lógico, al pasar de una tesis a siete tesis defendidas, el valor medio de los citados indicadores ha disminuido. Por otra parte, en otros indicadores de este nivel se han alcanzado o superado las metas definidas, lo que justifica que se propongan metas más elevadas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.4	8.93	8.4
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	7.27	7
Satisfacción media de los titulados		5	

## Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La participación tanto del profesorado como alumnado en la encuesta ha disminuido en el presente curso, hasta el 24.4% en los estudiantes y hasta el 42.4% en el profesorado, lo que probablemente ha estado relacionado con la situación Covid-19. El indicador de la satisfacción media del profesorado con la gestión del título, ha subido ligeramente (de 8.6 a 8.9), superando la meta definida (8.4) y el valor Q3 de la UPV (8.8). Al igual que en curso anterior es de destacar que el indicador peor valorado por el profesorado es P05 "El reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado", con un valor de 6.25 (que supera el valor medio de doctorado de la UPV, 6.08). Dado que esta situación se repite año tras año y el Rectorado no responde, si el Rectorado no está dispuesto a aumentar este reconocimiento, se propone que esta pregunta se elimine de la encuesta al profesorado.

En cuanto a la satisfacción media de los estudiantes con la gestión del título, ha bajado ligeramente, de 7.9 a 7.3, estando muy próximo a la mediana de la UPV (7.5). Del análisis del informe de resultados se observa que el indicador "Satisfacción media del alumnado con la gestión del título" coincide con el (corresponde al)

indicador "De manera global, la gestión del programa es satisfactoria" de la encuesta. Al intentar desglosar los apartados se observa que aparentemente excepto en dos categorías, P07 (Servicios de apoyo y orientación ...) y P09 (La gestión administrativa es eficiente) un/a estudiante (el 9.1%) está insatisfecho/a con el resto de categorías (indicadores) del programa, incluida la categoría P05 (La tutorización/dirección de mi tesis es satisfactoria), siendo probablemente esta categoría la de mayor incidencia en cuanto a la valoración de este programa de doctorado. En total, dos estudiantes (el 18.2%) están insatisfechos en esta categoría P05, pero evidentemente nada puede hacerse para mejorar esta apreciación si no se dispone de más datos, por lo que se solicita incluir un apartado para que el encuestado pueda, si lo considera oportuno, aportar más datos para intentar darle solución. Con respecto a la categoría P08 [Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral) son adecuados], el 30% (probablemente 3 estudiantes de los 11 que cumplimentaron la encuesta, considerando que probablemente uno contestó "no sabe/no contesta") de los estudiantes están insatisfechos. Parece que la responsabilidad de esta categoría recae más a la institución que en el programa de doctorado, siendo de destacar que el Servicio integrado de empleo, y concretamente el programa IDEA, ofrece información de emprendedurismo, empleabilidad, carrera profesional e investigadora, etc.; este tipo de información también se ofrece en algunas asignaturas transversales que oferta la escuela de doctorado, por lo que parece que estas acciones deben publicitarse más para que calen en los estudiantes de doctorado. Se insistirá a los directores de tesis que recuerden a los estudiantes que tutoran/dirigen, la importancia de las actividades realizadas en la Escuela de Doctorado sobre la carrera profesional. Es de agradecer que en la encuesta realizada a los estudiantes se haya eliminado la pregunta sobre si "El reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado". En cuanto a la Satisfacción media de los titulados, únicamente se conoce la nota (5), pero se desconoce el número de titulados que respondieron la encuesta (únicamente un/una doctorando/a defendió la tesis en este curso) ni los ítems de la misma. No obstante, se informará a los directores de tesis de la importancia de este indicador para intentar mejorarlo.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

El indicador Satisfacción media de los estudiantes con la gestión del título ya se subió el curso pasado, por lo que se propone mantenerlo, mientras que se propone aumentar la meta Satisfacción media del profesorado con la gestión del título a de 8.4 a 8.6, dada la mejora experimentada en este curso.

#### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos, que corresponden a valores medios de las 7 tesis defendidas, se consideran como muy buenos, ya que en todas las competencias se supera el valor de 9.0. Si tal como se pretende, se consigue aumentar el número de tesis que obtengan la calificación Cum Laude y el de las tesis propuestas a Premio Extraordinario, sin duda se mejorará todavía más la valoración en la adquisición de estas competencias.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.33
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.05
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.43
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.33
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.62
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.29
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.24

#### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

##### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Tal y como se establecía en la acción de mejora 2216\_2019\_01, de acuerdo con la actual delegada de los estudiantes en la Comisión académica de este programa de doctorado, se ha programado, para el día 2 de diciembre, la realización de un seminario en el que se analizarán las posibles casuísticas planteadas durante el curso, y los alumnos presentarán sus avances en su plan de investigación. La participación será voluntaria y los alumnos participantes tendrán un reconocimiento de 2 horas de actividades específicas, y adicionalmente 5 horas más si presentan (oralmente y en un documento escrito) la evolución de su plan de investigación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede dado que el programa no ha tenido ninguna revisión por parte de la ANECA ni la AVAP en este curso.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Un aspecto que destaca en la encuesta realizada a los estudiantes sobre la gestión es el desconocimiento que en cierto grado tiene de los servicios de soporte i orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral). A través del Servicio integrado de empleo, concretamente el programa IDEA, y de las actividades transversales organizadas por la Escuela de doctorado, la UPV está realizando acciones que deben ser eficaces a corto plazo. Dos alumnos/as han incluido comentarios de la Encuesta de gestión del título: un/a estudiante sugiere actualizar las temáticas, de las asignaturas ofertadas en la escuela de doctorado, que carecen de atractivo en comparación a escuelas de doctorado de otras Universidades y que deberían ser más prácticas y no tan teóricas; otro/a estudiante interpreta (a nuestro entender erróneamente, puesto que el objetivo de la UPV, de la escuela de doctorado y del propio programa, es incrementar el número de tesis matriculadas, para lo cual deben satisfacer al estudiante) que la institución (no queda claro si la UPV, la escuela de doctorado y/o el programa de doctorado) actúa en detrimento de los estudiantes, ya que Cada año cambian los parámetros de las actividades transversales, de tesis y cualquier cosa, siempre en detrimento de los estudiantes. En al profesorado, de los comentarios realizados por dos profesores/as se desprende que Es de agradecer la comunicación fluida y la reorganización de los últimos meses. Incluyendo fechas claras y publicitadas de las reuniones de la comisión. De este modo es mucho más fácil organizar las tareas y recorrido por etapas de los doctorandos, solicitudes de reconocimientos de actividades, proposición de tribunales, etc..

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado ha sido revisada; es correcta y los contenidos se encuentran actualizados para servir de información a los estudiantes.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2216_2019_01	F	Programar la realización de un seminario en el que se analizarán las posibles casuísticas planteadas durante el curso, y los alumnos presentarán sus avances en su plan de investigación. La participación será voluntaria y los alumnos participantes tendrán un reconocimiento de 2 horas de actividades específicas, y adicionalmente 5 horas más si presentan (oralmente y en un documento escrito) la evolución de su plan de investigación.	De acuerdo con la representante de los estudiantes del programa, se ha programado para el día 2 de diciembre la realización de un seminario en el que se analizarán las posibles casuísticas planteadas durante el curso, y los alumnos presentarán sus avances en su plan de investigación. La participación será voluntaria y los alumnos participantes tendrán un reconocimiento de 2 horas de actividades específicas, y adicionalmente 5 horas más si presentan (oralmente y en un documento escrito) la evolución de su plan de investigación.

##### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2216_2020_01	A	Se propone a la escuela de doctorado que las asignaturas correspondientes a las actividades transversales se inicien a principio del curso y no a principios de año.	Los estudiantes de doctorado se matriculan en septiembre, y en ocasiones de acuerdo con su plan de investigación sus trabajos de experimentación no comienzan hasta unos meses después, por lo que al principio de curso pueden disponer de más tiempo para realizar las actividades transversales. Con esta mejora los estudiantes podrían mejorar la programación en el cronograma de su plan de investigación, adelantando además sus conocimientos con vistas a la mejora de sus actividades específicas.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El título presenta puntos fuertes, como el elevado número de tesis matriculadas; el elevado grado de internacionalización, la existencia de dos programas de cotutela y de un acuerdo de colaboración con el IVIA y el elevado número de tramos de investigación que tienen reconocidos los profesores directores de tesis; a estos puntos fuertes hay que añadir la elevada satisfacción tanto del alumnado como del profesorado del profesorado sobre la gestión del título, y particularmente la satisfacción del alumnado con la gestión administrativa del programa. Por todo ello se considera que la valoración global del título es muy positiva y que está funcionando de una forma adecuada.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos